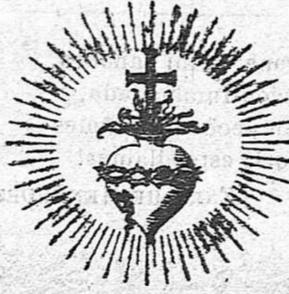


# El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo  
desparrama  
San Lucas cap. X.

El que no está conmigo  
está contra mí  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Abril

Repetición general aprobada y bendecida por Su Santidad

#### La conservación de la fe en Polonia

#### ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por la conservación de la fe en Polonia.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer a Dios algunos actos de religión y prácticas de fe por Polonia.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Luz para los que viven en las tinieblas del error.
- 2.ª Perseverancia para los niños de primera Comunión.
- 3.ª Los que no han cumplido aún con el precepto pascual.

Conversiones 30. — Enfermos 23 y 2 celadores. — Atribulados 7. — Familias 13. — Matrimonios 4. — Bautizos 5. — Vocaciones 10. — Obras de celo 12. — Asuntos importantes 16. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 32. — Idem temporales 13. — Intenciones particulares 34. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 38.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 5. — San Vicente Ferrer.  
30. — Santa Catalina de Sena.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.  
A. M. D. G.

## PÁGINAS DE LA VIDA

### ¡Ved cuán fácil ha sido!

—¿Ve usted?... Sí, gran novedad... Con este broche se cogen así las cintas... y así... ¿Otra cosa mejor, señorita?... Aquí tiene usted estos corales imitación... son baratos... ¿No le gustan?...

Vea usted esta crucecita o este collar... hace fino...

Y la joven, amable, sonriente, embutida su linda figurilla en el vulgar blusón de dependiente, va mostrando a la compradora cuanto de más llamativo encierra la vitrina.

—¿Chales dice usted?... Para eso tiene usted que subir a la sección de fantasías... Por esa escalerita de la izquierda... ¿Y una muñeca también? Allí enfrente, sí, en la sección de juguetes...

Y tras la que se fué siguieron otras y otras, todas preguntando, todas examinando, discutiendo largo rato sobre el regalo que iban a comprar. Y la joven, como todas sus compañeras, siempre en su puesto, siempre risueña, dispuesta a complacer, atrayente, discreta. Y así desde las ocho de la mañana, hasta la hora de comer, y luego hasta las nueve de la noche.

Nadie diría al verla tan jovial, que su cuerpo se dobla de hastío y de cansancio...

—Vamos, hija, acércate a la mesa.

¡Ay, madre! Perdonaría el comer y el beber por no moverme de esta silla. Aquí me estaría día y noche y por los siglos... No pensar en nada, no oír nada, no preocuparme de nada...

—Vamos, mujer; se te está enfriando la sopa, dice inquieta la madre.

Y la joven murmura:

—Ya voy.

Pero no se mueve y continúa:

—Hoy ha sido un día infernal. Los almacenes han estado llenos de gente. No nos han dejado tranquilas ni un momento... por supuesto, como todos los días... Y habla sin ganas, y muestra gran entusiasmo por lo que no te importa un pito, y aguanta mil impertinencias, y respira polvo, y sofócate, y aunque se te abra la cabeza de dolor, firme en tu puesto, y, aunque las piernas se te doblen de cansancio, ten una sonrisita para todos... ¡Oh, el estar de pie, esa estúpida obligación de tener que estar en pie todo el día, aunque estés sola, aunque no tengas que despa- char a nadie, es terrible!...

—Hija, ya buscaremos otra plaza para ti.

—No, todas son iguales... ¿Dónde irá el pobre que no tenga que sufrir?

—No hables así... me acongojas...

—Es verdad... Continuamente estoy haciendo propósitos de no quejarme nunca, pero ¡es tan dulce el tener un nido donde reposar, donde poder pensar en voz alta siquiera unos instantes!...

Una mañana, nada más entrar en los grandes bazares prendidas todavía las mantillas sobre las gentiles cabecitas, se agolpan todas junto a la Caja, para leer un impreso que pegado a un cartón, cuelga de la pared.

Lo leen. Y en silencio por la grata sorpresa, pero radiante de animación y de vida van hacia sus puestos.

¿Qué gran mágico ha sido aquel cartelillo para hacer florecer así, de pronto, con flores de alegría aquellos rostros pálidos?

Con sus letras vulgares y prosaicas no les ha dicho más que una cosa: "Ley de la silla." Y eso ha bastado.

Se acabaron las horas y los días en pie, días largos, mortales, desesperantes. El trabajo será dulce, la jornada grata... La tisis y la anemia, que ya acechaban, se volverán acaso atrás... La vida ha entrado en nuevos cauces...

Y ellas, las sufridas, sin saber nada de aquello, sin esperarlo, sin atreverse a imaginar que sus horas de tortura iban a tener fin... Sus periódicos, si es que tenían tiempo de leerlos, no se ocupaban de aquellas minucias; la gran prensa a lo más, habrá publicado escueto el texto de la ley, y habrá pasado de largo sin preocuparse del mundo de infelices que en sus artículos ve una redención; ellas, las redimidas, no saben, no sabrán nunca que su silla la deben a un católico, a Perico Alarcón, de juventud ardiente para todo lo bueno y levantado, que expuso su noble iniciativa en el Instituto de Reformas Sociales y su iniciativa y sus deseos han sido convertidos en Ley por el Estado; ellas, las pobres, no sabrán muchas cosas...

Pero allí, junto a las vitrinas, detrás de los mostradores, nuevecitas, flamantes, amorosas, esperan las sillas... Miranlas con miradas de amor, las acarician con sus manos glaciales y finas, piensan en adornarlas con lazos azules y de color de rosa...

Y he ahí cuán calladamente, cuán suavemente, sin hacer correr torrentes de elocuencia ni ríos de dinero, ha penetrado un rayo de felicidad en muchos corazones de mujer.

J. LE BRUN.

MELILLA

## Una proclama de Aldave

El general Aldave ha dirigido a los rifeños la siguiente proclama:

"Como capitán general de este territorio, y

Como representante de España en él, me dirijo a vosotros, los habitantes del Rif, para hablaros con palabras de paz y de verdad y para que cuando leáis este escrito que os dirijo sepáis distinguir entre los que sólo desean vuestro bien y los que, con engaños, os arrastran hacia vuestra perdición, la de vuestras familias y la de vuestros bienes. España no os quiere mal; al contrario, desea vuestra prosperidad y vuestro bienestar, y encargada por las potencias de Europa de ejercer en la zona del Rif la misión que le han señalado, tiene que llevarla a la práctica, y para hacerlo sin violencias ni de vuestra parte ni de la nuestra, no debéis de hacer caso de unos cuantos ambiciosos que os aconsejan mal y no desean más que vuestra ruina. Ved el ejemplo de vuestros hermanos de Guelaya, y Quebdana, que viven pacíficamente y disfrutan de los beneficios que nuestra presencia entre ellos les proporciona, dedicados a labrar la tierra, obteniendo cuantos beneficios lleva consigo la civilización, tales como apertura de carreteras y ferrocarriles, reinando paz entre unos y otros. Se les enseña además a cultivar la tierra para sacar el mayor producto, y por consiguiente, para que puedan vivir mejor y más cómodamente que antes lo hacían, cuando el orden no reinaba entre ellos. Sus mujeres son respetadas por nosotros, así como su religión y sus costumbres. Esta es la verdad, que se impone, y los que os aconsejan que nos hagáis la guerra no os quieren bien, pues os engañan y acabarán por perderos, porque España es fuerte y poderosa: mientras que reconociendo esto, volvéis con vuestras familias a vivir entre nosotros, no se os hará daño alguno, dando al olvido lo pasado, y en lo sucesivo disfrutaréis de la paz, y el bienestar reinará entre vosotros y nosotros, sin violencia ni mal ni de una ni de otra parte.

## Viendo pasar la bandera

Al extremo de una pica  
dos varas de seda atadas,  
para conquistar el mundo  
mil veces se vió que bastan.

Diselo a quien lo ignorare,  
noble bandera de España,  
que por él has paseado  
tus cuarteles de oro y grana.

No hubo viento que tus pliegues  
no columpiase en sus alas,  
ni hubo mar que no se holgare  
de retratarte en sus aguas.

Mas ¿qué mucho que así venzas  
si para acudirte bajan  
una vez Santiago Apóstol  
y otra vez la Virgen Santa?

Ya no es hoy con los infieles  
tu más reñida batalla,  
que es con ánimos caídos  
y abatidas esperanzas.

De ellos triunfarás, cual antes  
de las eremigas armas,  
que nunca se vió que el sol  
de las nubes no triunfara.

Ni cabe temer, mirando  
cómo, al tiempo que tú pasas,  
se destocan las cabezas  
y se arrodillan las almas.

¡Patrona de mi bandera,  
Concepción Inmaculada,  
nunca en pechos españoles  
dejes morir estas llamas!

ENRIQUE MENÉNDEZ PELAYO.



## Memoria

### El himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús

¡Vaya si ha sido buena y de Dios la idea de procurar a los católicos españoles un himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús! Es decir, que siempre que se reúna un puñado de católicos españoles para cualquier obra buena, se empiece o se termine con la alabanza al Sagrado Corazón; es decir, que en adelante a la blasfemia nacional de la mala prensa y de las leyes enemigas, y del escándalo público y autorizado y de la herejía triunfante y del atropello impune a la Iglesia y al Sacerdocio, y a tanta blasfemia como hoy se profiere en nuestro desgraciado país, podremos oponer en adelante los católicos la alabanza nacional de ese himno repetida al mismo tiempo en muchos lugares y en todos los dialectos españoles y por bocas de hombres y de mujeres.

¡Venga pronto, si, muy pronto, el himno de desagravio nacional de la consagración siempre y con nuevo entusiasmo repetida! ¡Venga pronto ese gran desinfectante nacional a purificar la atmósfera española de tanta ponzoña y podredumbre!

¡Templen bien los poetas cristianos sus liras y pónganse a porfía a eusayar sus cantos y manden lo más fino de lo fino de sus cantares al Concurso abierto para escoger el Himno! ¡Qué dicha la del designado como Poeta del Corazón de Jesús!

Según acabamos de leer, nuestro buen amigo el distinguido Capitán de Caballería don Miguel Ponte, esposo de nuestra paisana la agraciada y virtuosa señora doña Pilar Manera Ladico, por su heroico comportamiento en la guerra de Melilla, acaba de ser ascendido al empleo inmediato de Comandante.

Reciba el señor Ponte, al igual que su noble familia, nuestra más sincera felicitación.

El próximo martes, día 16 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se cantará solemne Misa de Requiem, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en sufragio del alma del que fué Capitán de la Marina mercante don Matias Riudavets, que falleció en Málaga, víctima de grave enfermedad.

Mañana, si el tiempo lo permite, saldrá a las siete y media de la parroquial iglesia del Carmen, la procesión del Viático general, para los enfermos e impedidos del distrito. A cuyo acto asistirá un piquete de tropa y la música militar del Regimiento de Infantería de Mahón número 63 y la compañía de Centuriones.

Se dice que la próxima semana empezará a prestar servicios el nuevo vapor "Mahón", de esta compañía marítima.

La nueva sociedad de alumbrado "La Energía Eléctrica", procede estos días al instalamiento del circuito, para proporcionar cuanto antes la hermosa luz a sus consumidores.

El lunes falleció cristianamente en Alayor don Antonio R. Camps Pons, Maestro de Capilla de aquella parroquia.

La conducción del cadáver al Cementerio católico, fué una patente manifestación de las generales simpatías de que gozaba el difunto.

Reciba su familia nuestro pésame.

(R. I. P.)

Hemos recibido el último número del "Boletín Oficial Eclesiástico" de este Obispado, cuyo sumario es como sigue:

Consideración (por nuestro Excmo. Prelado). — De la comparación de Cristo con Barrabás (por Fray Luis de León). — Circular para rotativos "ad petendam pluviam". — Secretaría de Cámara: Bendición papal. — Circular de la misma Secretaría sobre colectas los días Santos y Pascua. — Administración de la Cruzada. — Resumen de la predicación. — Aviso. — Crónica de la Diócesis. — Relación de las limosnas.

Ayer noche se desencadenó sobre esta ciudad rápido temporal de relámpagos y truenos, cayendo algunas ligeras lluvias.

### Cédulas personales. — Cobranza

Según anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante este mes se dará comienzo a la cobranza voluntaria de las cédulas personales correspondientes al actual ejercicio de 1912.

En Mahón, del 1.º al 30 abril; en Ciudadela, del 16 al 20; en Alayor, del 9 al 12; en Ferrerías, del 17 al 18 y en Mercadal del 18 al 20.

## Cultos

### Parroquia de Santa María

Domingo de Quasimodo. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. La de las siete será de comunión general, para los niños y niñas que han de recibir por primera vez a Jesús Sacramentado. A las diez la mayor, con explicación del Santo Evangelio. A las dos y media catecismo. A las tres y media Visperas, Completas, Rosario, plática a los niños y niñas de primera comunión, procesión, renovación de las promesas del Santo bautismo y acto de consagración a los amantísimos corazones de Jesús y María.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las dos y media.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

## Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, dominica *in Albis* y primero de Pascua.—Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. La de siete y media será de Comunión para los Cofrades y devotos de la Virgen del Carmen. A las siete y media saldrá la procesión general del Santo Viático, para los enfermos e impedidos del distrito, y a su regreso se dirá la misa de las nueve, en la que se pulsará el órgano y se cantará por la Escolanía la antífona de Pascua "Regena coeli lactore alleluja" A las diez la última. A las once y cuarto Junta de la Cofradía. A las tres Vísperas, Rosario y procesión claustral como segundo domingo de mes. A las cuatro y media plática doctrinal por el Lic. Rdo. señor Cura Económico.

**Enseñanza del Catecismo.**—De 9 y media á 10 y media de la mañana y de 3 á 4 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 3 á 4 de la tarde en la Escuela dominical de las Carmelitas, Asilo de San Fernando y Asilo Calabria.

Lunes 15.—Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. A iguales horas los demás días de la semana. Al toque de oración, rezo del Santo Rosario.

Sábado 20.—A las siete y media misa rezada, con exposición del Santísimo y visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario, Salve cantada a la Virgen.

## Ejercicios espirituales para los niños y niñas de Primera Comunión

Se verificarán dos actos diarios todos los días de la semana. A las ocho de la mañana para las niñas y a las siete de la noche para los niños, por el Lic. Rdo. señor Cura Económico.

Se suplica la puntual asistencia a los niños y niñas que tengan que hacer el próximo domingo su Primera Comunión.

A. M. D. G.

## Parroquia de San Francisco

Domingo de Quasimodo, 14 de abril.—Misas rezadas a las horas de costumbre. La de las siete será de comunión general para los niños y niñas admitidos por primera vez a la Sagrada Mesa, con plática y oraciones preparatorias, motetes y acción de gracias. A las diez la Misa mayor; a las tres y media Vísperas solemnes, Santo Rosario, plática de perseverancia a los niños, procesión y renovación de las promesas del Santo Bautismo.

Lunes 15.—A las ocho la misa de costumbre en la Cripta, en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 16.—A las siete y media misa y ejercicio de los "Trece Martes" en honor de San Antonio de Padua. A las nueve otra misa rezada.

Viernes 19.—A las siete y media misa rezada en el altar de San José.

## RECORTES

## LOS SUCESOS DE EIBAR

## Los radicales se ríen de las autoridades

**Detalles de la agresión. — Estaba premeditada. — Los radicales mandan. — Bravuconería andante. — ¡Qué vergüenza!**

A medida que se conocen detalles de la brutal agresión realizada contra los jóvenes jaimistas bilbaínos por los republicanos de Eibar, la indignación aumenta y de todos los labios brota espontánea una protesta por la pasividad de las autoridades, que a ciencia y paciencia aguantan tales desmanes, haciéndose con su lenidad cómplices de ellos.

Todos los jóvenes jaimistas regresados a Bilbao relatan el hecho del mismo modo, fiel traslado de la realidad, mostrándose escandalizados del proceder de las autoridades.

Está plenamente comprobado que la agresión partió de los republicanos, así como también que éstos la habían premeditado, jurando que el mítin no se celebraría, a cuyo efecto, en compactos grupos acudieron a la estación a la llegada de los jaimistas para cumplir sus designios.

La agresión fué sangrienta y cobarde, ya que los jaimistas iban desprevenidos y sin armas. Lo prueba el hecho de ser jaimistas todos los lesionados.

El muerto era el joven begoñés señor Garrizabal. El abogado bilbaíno señor Urizar recibió heridas, a consecuencia de las cuales se halla en grave estado.

Los contusos ascienden a veinte, todos ellos jaimistas.

Contra el batallador diputado Sr. Salaberry se hicieron también algunos disparos, que afortunadamente no le alcanzaron.

Las censuras por el vergonzoso suceso de Eibar son unánimes, más que por nada, porque acusan la completa impunidad con que obran los republicanos.

Estos han hecho de Eibar un feudo, sobre el que desatan su insolente bravuconería, sin que los que debieron hacerlo les vayan a la mano.

A propósito del hecho, recuérdase en Bilbao que un banquete y un mítin conservador en Deva, celebrado tiempo atrás, hubo de tener lugar en local cerrado, ante la presión de los radicales de Eibar, que se propusieron estorbarlos.

Y se recuerda asimismo que aunque se formuló la oportuna denuncia, las autoridades confesaron vergonzosamente su impotencia para reprimir aquel abuso.

Aquí se preguntan todos si semejante escándalo vergonzoso puede darse en los florecientes tiempos del demócrata Canalejas.

## Banda infantil de apaches

Un diario llegado de Marsella dice: "Si París tiene su banda de apaches, también Marsella no es menos, pues se han detenido varios ladrones en un solar mientras hacían el reparto social de las cantidades robadas.

El jefe de la banda tiene nueve años y es de los mayores."

## Apenas resuelta una huelga ya amenazan con otra

Le Claron, periódico socialista, dice:

"La próxima huelga se organizará mejor que la que ahora finaliza, pues en esta se ha dado tiempo al capital para prepararse y estar prevenido.

La próxima huelga se hará rápidamente y por sorpresa y se asociarán a ella todos los oficios e industrias afines, para que sea mayor su importancia y más temidas sus consecuencias".

El artículo aparece firmado por uno de los jefes del socialismo del país de Gales.

## Itinerarios marítimos y terrestres

## Mahón-Palma

Salidas.—Miércoles y lunes 8 noche.  
Llegadas.—Jueves y martes.

## Palma-Mahón

Salidas.—Sábado y miércoles 7 tarde.  
Llegadas.—Domingo y jueves.

## Mahón-Barcelona

Salidas.—Domingos 5 tarde, martes 9 mañana vía Alcedia y jueves 5 tarde.  
Llegadas.—Lunes, miércoles y viernes.

## Barcelona-Mahón

Salidas.—Martes 6 y media tarde, jueves 4 tarde y domingo 6 y media tarde.  
Llegadas.—Miércoles, viernes y lunes.

## Ciudadela-Alcedia

Salidas.—Martes y jueves 11 mañana.  
Llegadas.—Martes y jueves.

## Alcedia-Ciudadela

Salidas.—Miércoles y viernes madrugada.  
Llegadas.—Miércoles y viernes.

## Ciudadela-Palma

Salida.—Viernes 8 noche.  
Llegada.—Sábado.

## Palma-Ciudadela

Salida.—Lunes 7 tarde.  
Llegada.—Martes.

## Compañía Automóviles de Menorca

## Salidas de Mahón

Todos los días á las 7 y media de la mañana.

## Salidas de Ciudadela

Los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados á las 3 de la tarde, y los jueves y domingos á las 2, para enlazar con la salida de los vapores directos.

## Correo interior

Salida de Mahón todos los días á las 14, excepto los viernes á las 12.

Salida de Ciudadela todos los días á las 7, excepto los viernes á las 6.

Los lunes una expedición extraordinaria á la llegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor correo.

Imp. de M. Sintés, á cargo de F. Pábregues Pons  
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

# Anuncios

## Para la Primera Comunión

Inmenso surtido en carnets y estampas para recuerdos de la **Primera Comunión** de niños y niñas.

Últimos modelos recibidos de Alemania e Italia.

Gran novedad. Más de **DIEZ MIL ESTAMPAS**, surtidas en variedad de tipos y clases.

Antes de encargar los recordatorios, visitar esta casa.

También se ha recibido un bonito surtido de devocionarios y libros piadosos.

Imprenta de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

## LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

## MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.

## PSALTERIUM BREVIARIUM ROMANI

### CUM ORDINARIO DIVINI OFFICII

Los señores sacerdotes que deseen adquirir este libro, pueden dirigirse a la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN, en cuyo establecimiento se han recibido, como muestra, varias ediciones de la antedicha obra, con el fin de poder hacer el pedido cuanto antes.